

COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA



MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE REFERENCIA: FAISM 36/2020

MINUTA QUE SE FORMULA, SIENDO LAS 12:40 HRS. DEL DÍA 06 DE JULIO DE 2020, PERTENECIENTE A LA JUNTA CONVOCADA POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION; EN RELACIÓN A LAS ACLARACIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. P.D. FAISM 36/2020, REFERENTE A LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA NORIA Y MEZQUITE ENTRE DE LA LUZ Y CAPULÍN; DE LA LUZ ENTRE LOS MORA Y MEZQUITE; CAPULÍN ENTRE LA NORIA Y MEZQUITE; CABAÑAS Y PRIV. SIN NOMBRE 10 ENTRE LA NORIA Y CERRADA; OLIVOS ENTRE DE LA LUZ Y ENCINO; ENCINO ENTRE OLIVOS Y MEZQUITE; PIÑA ENTRE DE LA LUZ Y LAUREL; GRANADO Y LAUREL ENTRE PIÑA Y MEZQUITE, COLONIA EL ZALATE (ZONA II), MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES.

REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; SITIO EN LA CALLE JUÁREZ No. 28, SEGUNDO PISO EN LA COLONIA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO, CON LA CONDUCCIÓN DEL C. Roberto Castro Padilla, EN SU CARÁCTER DE Jefe de Ptes. Pro. y Contratación Pública, Y LAS PERSONAS CUYA ASISTENCIA SE ENLISTA Y FIRMAN AL FINALIZAR LA PRESENTE MINUTA, CON OBJETO DE HACER LAS ACLARACIONES QUE SE CONSIDERARON NECESARIAS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. FAISM 36/2020, MINUTA QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PROPUESTA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PREGUNTANDO Y CONTESTANDO LO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

EMPRESAS	REPRESENTANTE
FUTUROBRAS, S.A. DE C.V.	<u>Arg. Jesús Márquez</u>
PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	<u>Mr. Fernando Albarrán Sánchez Segura</u>
THERA, S.A. DE C.V.	<u>Ing. Carlos A. González Ríos</u>

PREGUNTAS POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No hubo preguntas.

COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA



ACLARACIONES POR PARTE DE LA
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

No hubo aclaraciones.

POR CONSIGUIENTE, SE LES RECUERDA A LOS PARTICIPANTES QUE LA INOBSERVANCIA Y NO CONSIDERACIÓN A LAS ACLARACIONES Y RECOMENDACIONES DE ESTA MINUTA SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

PARA DAR CUMPLIMIENTO LEGAL A ESTE ACTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, CON RELACIÓN AL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

SIENDO LAS 12:55 HRS. DEL DÍA 06 DE Julio DE 2020 SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO CON LA FIRMA DE ENTERADO DE LOS PARTICIPANTES, AL MARGEN Y AL CALCE, DE LA PRESENTE ACTA CON EL FIN DE CONSTATAR LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, DE LA CUAL LOS PARTICIPANTES RECIBEN UNA COPIA.

POR LAS EMPRESAS:

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
FUTUROBRAS, S.A. DE C.V.	<i>Ing. Jesús Márquez</i>
PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	<i>Ing. Fernando Alberto Sandoval Segura</i>
THERA, S.A. DE C.V.	<i>Ing. Carlos González Romo C. Jro.</i>

POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

CARGO O PUESTO	NOMBRE Y FIRMA
<i>DIRECTOR DEL ESPACIO PÚBLICO</i>	<i>Juan Antonio Navarro Huez</i>
<i>Jefe del Depto. de Presupuesto y Contratación de Obra</i>	<i>Roberto Castro Palacios</i>